



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO ESPECIALIZADO
CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL FIFOMI
Nº. LA-010K20001-E37-2020

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas, del 05 de febrero de 2020, en la sala audiovisual, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco No. 26, planta baja, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento) así como del numeral III.b.1 de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por la C. Martha Graciela Camargo Nava, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, solo se les permite su asistencia sin poder formular preguntas.

La presidenta del acto fue asistida por el representante del área requirente de la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, a efecto de solventar una pregunta de carácter técnico, y los representantes del área contratante de la Gerencia de Recursos Materiales, a efecto de solventar preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta, dio inicio al acto señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, una solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de la siguiente persona:

Nº	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	Número de preguntas
1	Outsourcing de Personal Temporal Outsourcing, S. A. de C. V.	CompraNet	1

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo. De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO ESPECIALIZADO
CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL FIFOMI
Nº. LA-010K2O001-E37-2020

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Outsourcing de Personal Temporal Outsourcing, S. A. de C. V.

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
49	3.-Controles Administrativos	Se solicita amablemente a la convocante, nos aclare si los Controles Administrativos a los que hace referencia el procedimiento, se deberán entregar todo el personal contratado.	Los controles administrativos que se deben entregar sí son aplicables para todo el personal, conforme a lo establecido en el punto 3.- <i>Controles Administrativos</i> de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes al evento, y para los licitantes, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en las oficinas del FIFOMI, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 17:00 horas, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 3 hojas, que incluyen la respuesta de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Fideicomiso de Fomento Minero

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Martha Graciela Camargo Nava	Subdirección de Finanzas y Administración	
María Margarita Jiménez Rendón	Gerencia de Recursos Materiales	
Tonatiuh Herrera Gutiérrez	Dirección de Coordinación Técnica y Planeación	
Lucio Martínez Arellano	Gerencia de Presupuesto y Contabilidad	
Rogelio Martínez Zambrano	Gerencia de Procesos Contenciosos	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO ESPECIALIZADO
CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL FIFOMI
Nº. LA-010K2O001-E37-2020

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carolina Quezada Castro	Gerencia de Cartera	
Julio César Hernández Franco	Gerencia de Recursos Materiales	

Por el Órgano Interno de Control

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Miguel Ángel Zaragoza Cuervo	Auditoría Interna	

-----fin del acta -----